

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****366**      *PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MOSERKO S.L.*

Doña Gracia Fernández Morán, Secretario Judicial en funciones de sustitución ordinaria del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 125/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de DOÑA ANDREA NILA DE LA FUENTE LAZCANO DE RÍOS, contra la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MOSERKO S.L., sobre DESPIDO, se ha dictado Auto de fecha 29.12.08, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

Declarar al ejecutado PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MOSERKO S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.370,90 euros en concepto de principal, más 327,81 euros y 437,09 euros en concepto de intereses y costas calculados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.274.4. de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MADRID, 29 de diciembre de 2008.-Doña GRACIA FERNÁNDEZ MORÁN, SECRETARIO JUDICIAL EN FUNCIONES DE SUSTITUCIÓN ORDINARIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL n.º 23 DE MADRID.

ID: A090000481-1